

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/09/2021

ESTADO No. 138

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820190004900	Verbal	NANCY MAYA DELGADO	OSCAR DAVID TORRIJO RAMOS	Auto resuelve solicitud OBS. Fijar previamente el día 18 del mes de noviembre de 2021 a las 9:30 am para llevar a cabo la inspección judicial referida en el numeral 9° del artículo 375 del CGP	02/09/2021		1
76001310300820200014100	Verbal	SHAHAD PARVIZ	SOCIEDAD NEWPORT SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. Conforme lo dispone el artículo 301 del Código General del Proceso, téngase notificado por conducta concluyente, en calidad de llamado en garantía	02/09/2021		
76001310300820200021300	Verbal	ANDRES FELIPE ZULUAGA OCAMPO	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA AXA COLPATRIA	Auto resuelve Solicitud OBS. ADMITIR el llamamiento en garantía	02/09/2021		
76001310300820200021300	Verbal	ANDRES FELIPE ZULUAGA OCAMPO	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA AXA COLPATRIA	Auto requiere OBS. REQUERIR a la apoderada de la parte demandante a fin de que se sirva allegar constancia de haber efectuado el registro de la medida cautelar	02/09/2021		
76001310300820210017500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	APDO PILAR MARIA SALDARRIAGA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/09/2021		1
76001310300820210019400	Ejecutivo Singular	PARCELACION CLUB DEL CAMPO LA MORADA PROPIEDAD HORIZONTAL	APDO GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.	02/09/2021		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/09/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario